

ANUNCIO

El Tribunal de las pruebas selectivas convocadas para cubrir, mediante el procedimiento de Concurso-Oposición, Turno Libre, **una plaza de OFICIAL CONDUCTOR/A (Anexo 4)** vacante en la Plantilla de Personal Funcionario/a de Carrera correspondiente a la Oferta Pública de Empleo 2016, cuyas Bases Generales fueron íntegramente publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva nº 157, de 18 de agosto de 2017 y las bases específicas del Anexo correspondiente, en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva nº 23, de 1 de febrero de 2018 (subsanao error material del Anexo 4 en Boletín Oficial de la Provincia de Huelva 25, de 5 de febrero de 2018), y extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado n.º 108, de 4 de mayo de 2018, hace pública:

1º.- La puntuación provisional obtenida por las personas aspirantes personadas en la realización del segundo ejercicio de la Fase de Oposición:

Apellidos y Nombre	2º Ejercicio
1. Arche Romero, David	0
2. Bonilla Baena, Antonio	0
3. Bravo Toscano, María Elena	0
4. Cacela Romero, David	0
5. Chincoa Bendala, Mª Del Pilar	0
6. Felipe Medina, Rafael	5,0000
7. Fernández García, Alfonso	0
8. García Pérez, Jesús	7,7500
9. Gil Borrero, José Antonio	0
10. Gómez Martín, José Luis	5,2500
11. Gómez Pérez, Ernesto	0
12. González Rodríguez, Sebastian Miguel	5,2500
13. Hernández Borrero, Juan Francisco	0
14. Hernández Ortega, Francisco Manuel	0
15. Mancebo González, Vicente	5,2500
16. Martín Álvarez, Manuel Álvaro	8,0000
17. Molín Suárez, Antonio	0
18. Ogallas Román, Antonio	5,5000
19. Román Corral, Enrique	0
20. Rosado Gómez, Fernando	0
21. Salvatella Rodríguez, Emilio Jesús	7,2500
22. Sánchez Forero, Juan José	0
23. Tenorio Cabello, Antonio	5,7500
24. Toscano Bendala, Cayetano	8,7500
25. Villegas Hierro, Lorenzo	0

En consecuencia, el Tribunal decide declarar aprobadas en este segundo ejercicio de la Fase de Oposición a las personas aspirantes que han obtenido la puntuación mínima de 5 puntos.

Código Seguro de Verificación	IV6VEWPTBMMIKT52YFEEMMJG54	Fecha	28/09/2018 14:50:41
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JOSE LUIS SANCHEZ MOYA		
Firmante	PEDRO LUIS GARCIA GARCIA		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV6VEWPTBMMIKT52YFEEMMJG54	Página	1/3



2.- La calificación provisional de la Fase de Concurso obtenida por los/as aspirantes que han superado el penúltimo ejercicio de la Fase de Oposición y han acreditado los documentos originales o fehacientes de los méritos reseñados en la solicitud en el tiempo y forma establecidos:

Apellidos y Nombre	Formación	Experiencia	TOTAL
1. Arche Romero, David	0,1425	0	0,1425
2. Bonilla Baena, Antonio	1,7500	5,1174	6,8674
3. Bravo Toscano, María Elena	0	0	0
4. Cacula Romero, David	0,6250	0	0,6250
5. Chincoa Bendala, M ^a Del Pilar	0,2925	0	0,2925
6. Felipe Medina, Rafael	0	0	0
7. García Pérez, Jesús	0,7900	0	0,7900
8. Gómez Martín, José Luis	2,000	0	2,000
9. González Rodríguez, Sebastian Miguel	0,3750	0	0,3750
10. Hernández Borrero, Juan Francisco	0	0	0
11. Mancebo González, Vicente	0,7850	1,7169	2,5019
12. Martín Álvarez, Manuel Álvaro	0	0	0
13. Molín Suárez, Antonio	0	0	0
14. Ogallas Román, Antonio	0	5,0400	5,0400
15. Román Corral, Enrique	1,2600	0	1,2600
16. Rosado Gómez, Fernando	0	0	0
17. Salvatella Rodríguez, Emilio Jesús	0	0,0700	0,0700
18. Sánchez Forero, Juan José	2	4,8600	6,8600
19. Tenorio Cabello, Antonio	0,1250	7	7,1250
20. Toscano Bendala, Cayetano	0,2500	7	7,2500
21. Villegas Hierro, Lorenzo	0	0	0

3º.- La calificación final provisional:

Este Tribunal acuerda otorgar a los/as aspirantes que han superado el segundo ejercicio de la Fase de Oposición la siguiente **calificación final provisional**, que vendrá determinada por la suma de la puntuación obtenida por cada opositor/a en cada ejercicio de la Fase de Oposición, así como la obtenida en el Concurso, de conformidad con lo establecido en las Bases Generales que rigen la cobertura de **una plaza de OFICIAL CONDUCTOR/A (Anexo 4)** vacante en la Plantilla de Personal Funcionario/a de Carrera correspondiente a la Oferta Pública de Empleo 2016 de esta Excma. Diputación Provincial de Huelva:

Apellidos y Nombre	1º Ejercicio	2º Ejercicio	E. Concurso	TOTAL
1. Toscano Bendala, Cayetano	8,2500	8,7500	7,2500	24,2500
2. Tenorio Cabello, Antonio	8,3750	5,7500	7,1250	21,2500
3. Ogallas Román, Antonio	8,5000	5,5000	5,0400	19,0400
4. Salvatella Rodríguez, Emilio Jesús	8,1250	7,2500	0,0700	15,4450
5. Mancebo González, Vicente	7,5000	5,2500	2,5019	15,2519
6. Gómez Martín, José Luis	7,0000	5,2500	2,000	14,2500
7. García Pérez, Jesús	5,0000	7,7500	0,7900	13,5400
8. Martín Álvarez, Manuel Álvaro	5,2500	8,0000	0	13,2500
9. Felipe Medina, Rafael	5,7500	5,0000	0	10,7500

Diputación Provincial de Huelva | Administración Recursos Humanos

C/ Fernando El Católico, 18, 1ª | 21003 Huelva | T 959 494 600 | www.diphuelva.es



Código Seguro de Verificación	IV6VEWPTBMMIKT52YFEEMMJG54	Fecha	28/09/2018 14:50:41
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JOSE LUIS SANCHEZ MOYA		
Firmante	PEDRO LUIS GARCIA GARCIA		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV6VEWPTBMMIKT52YFEEMMJG54	Página	2/3



Apellidos y Nombre	1º Ejercicio	2º Ejercicio	F. Concurso	TOTAL
10. González Rodríguez, Sebastian Miguel	5,0000	5,2500	0,3750	10,6250

4.- El plazo para la presentación de alegaciones a la calificación provisional obtenida por las personas aspirantes en el segundo ejercicio de la Fase de Oposición y en la Fase de Concurso.

Los/as interesados/as podrán presentar contra la Resolución del Tribunal las alegaciones que estimen oportunas, mediante escrito dirigido a la Presidencia del mismo, en el Registro General de la Excm. Diputación Provincial de Huelva o de conformidad con el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, teniendo para ello un plazo **de tres días hábiles** a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Finalizado dicho plazo sin que se presenten alegaciones, estas calificaciones así como la calificación final provisional se elevarán a definitivas, circunstancia en la que no será preciso publicación de un nuevo anuncio.

5.- Propuesta de nombramiento:

El Tribunal acuerda proponer a la Excm. Diputación Provincial de Huelva el nombramiento como Funcionario de Carrera, en la plaza de **OFICIAL CONDUCTOR/A** al siguiente aspirante:

TOSCANO BENDALA, CAYETANO

El Tribunal decide advertir al aspirante propuesto para el nombramiento que, de conformidad con lo establecido en las Bases Generales que rigen la convocatoria dispondrá de un plazo de **veinte días naturales**, desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de la propuesta en el Tablón Oficial de la Corporación, para la presentación de la siguiente documentación en el Departamento de Contrataciones y Gestión de Personal del Servicio de Recursos Humanos de esta Diputación Provincial:

a) Certificado Médico Oficial, acreditativo de poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas. Será emitido por el servicio competente en Prevención de Riesgos Laborales de la Diputación de Huelva.

b) Declaración jurada de no hallarse en ninguno de los supuestos de incompatibilidad, establecidos en la legislación vigente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Huelva, a fecha de la firma electrónica

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Código Seguro de Verificación	IV6VEWPTBMMIKT52YFEEMMJG54	Fecha	28/09/2018 14:50:41
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JOSE LUIS SANCHEZ MOYA		
Firmante	PEDRO LUIS GARCIA GARCIA		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV6VEWPTBMMIKT52YFEEMMJG54	Página	3/3

